

# PLAN SOCIAL DE ASISTENCIA DE LA PRESIDENCIA

Con la gente y para la gente

Resumen ejecutivo	4
Marco estratégico institucional	4
Proceso de Planificación	5
Lineamientos y Metas por Eje Estratégico	6
Objetivos establecidos para el POA 2021	14
Límites Estratégicos y Operativos	15
Programas de acción	16
Actividades fundamentales	16
Plan Operativo Anual 2021	17
Matriz de responsabilidades y frecuencia de seguimiento	18

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Objetivo .....	4
Marco estratégico institucional .....	4
Proceso de Planificación .....	5
Lineamientos y Metas por Eje Estratégico .....	6
Objetivos establecidos para el POA 2021 .....	14
Lineamientos Estratégicos y Operativos .....	15
Programas de acción .....	16
Iniciativas Departamentales .....	16
Seguimiento al Plan Operativo Anual 2021 .....	17
Matriz de responsabilidades y frecuencia de seguimiento .....	18

## Resumen ejecutivo

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), define su Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2021, como una herramienta de planificación institucional, que establecido en un corto plazo refleja los productos y actividades de las distintas áreas de la institución, con el objetivo de ser llevado a cabo durante el curso de un año, atendiendo a los lineamientos establecidos en su Plan Estratégico Institucional (PEI).

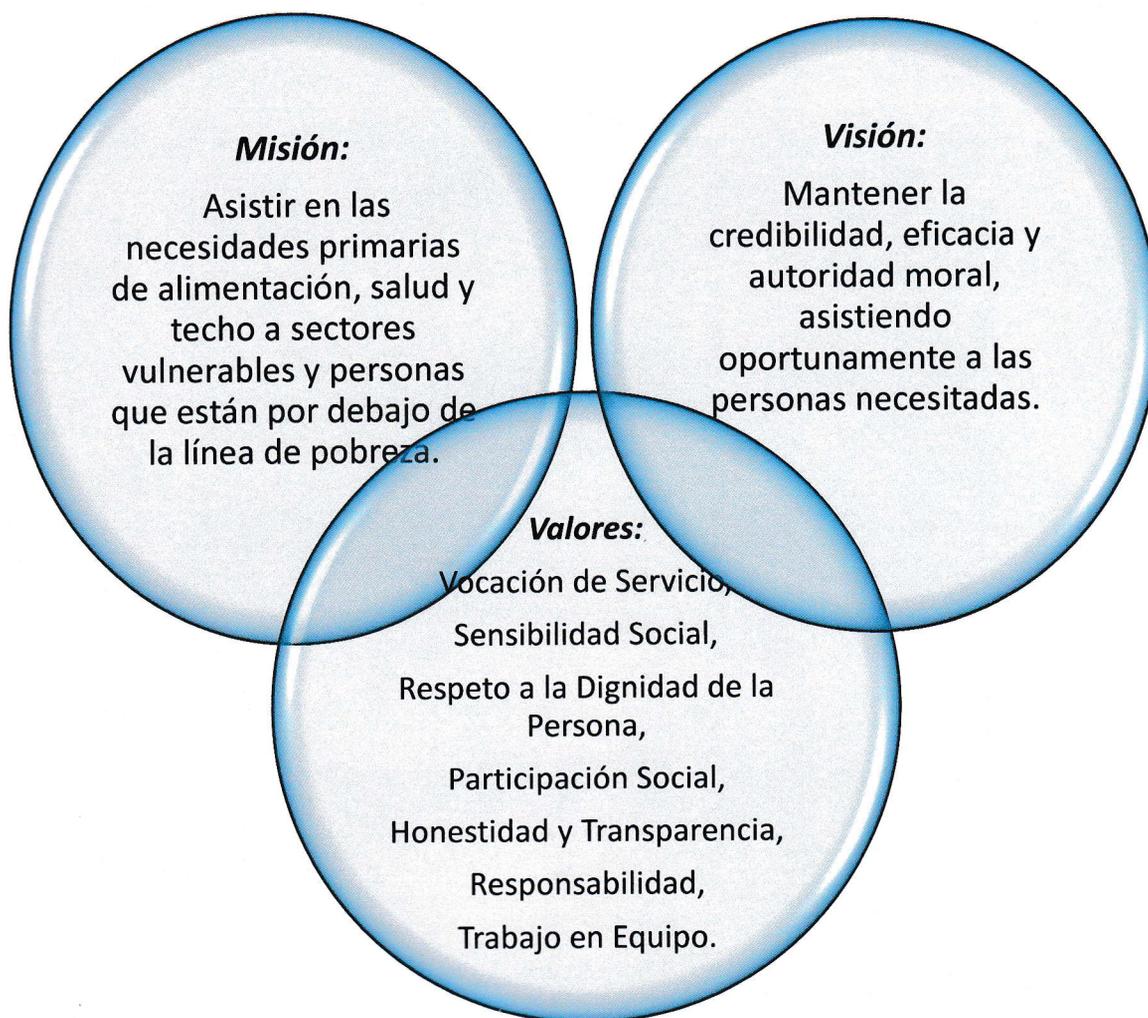
La planificación, así como el monitoreo y el seguimiento están bajo la responsabilidad del Departamento de Planificación y Desarrollo, como departamento encargado de coordinar el proceso de formulación y evaluación de los planes operativos anuales, y con el apoyo de varios departamentos.

En ese sentido, el departamento elabora el presente documento explicativo con el objetivo de dar a conocer las acciones institucionales programadas para el año 2021. Dando así inicio al cuarto año de ejecución del Plan Estratégico 2018-2021, que sigue apuntando a fortalecer y guiar la institución hacia un efectivo y eficiente Sistema de Protección Social; así como unidad ejecutora, responder a necesidades puntuales de la población en condiciones de vulnerabilidad asociada a la pobreza, a la vez mitigar el hambre y amortiguar el impacto de situaciones especiales, eventos de emergencias y catástrofes naturales.

## Objetivo

Este documento, tiene por objetivo redefinir las acciones que serán ejecutadas por el PASP en el año 2021, para el cumplimiento de las metas específicas de las variables claves de resultados, la ejecución de los proyectos estratégicos y operativos, además de los programas de acción y las iniciativas departamentales.

## Marco estratégico institucional



## Proceso de Planificación

El ejercicio de planificación actual inició en el mes de junio 2020, definiendo las prioridades estratégicas para el año 2021. Estas prioridades se enmarcan en los lineamientos definidos en el Plan Estratégico 2018-2021, así también como los objetivos y metas para cada proceso establecido. Este plan está basado en dos (2) ejes estratégicos y sus respectivas directrices. De igual forma, este plan contempla diecinueve (19) lineamientos que serán materializados a través de la consecución de objetivos específicos asociados a los mismos.

La Dirección General junto a los encargados de las diferentes áreas son los responsables de definir los lineamientos y objetivos vinculados a cada eje de la institución. A los fines de guiar la planificación de las acciones a ser desarrolladas en el período en consideración y apoyar el cumplimiento de la visión 2021. Los lineamientos y objetivos fueron sociabilizados con todas las áreas para facilitar el proceso de elaboración del POA 2021.

El Departamento de Planificación y Desarrollo se encargó de realizar el trabajo de coordinación con todas las áreas, las plantillas y matrices en las que se describen sus iniciativas específica, el eje y objetivo al cual están alineadas las mismas. Posteriormente, dicho Departamento en conjunto con el Departamento Administrativo y Financiero, evaluó las diferentes propuestas y las consolidó en estrecha vinculación con el presupuesto institucional. De esta forma, cada actividad del POA tiene una partida presupuestaria asignada lo que ajusta el desarrollo de las actividades a la disponibilidad del presupuesto.

## Lineamientos y Metas por Eje Estratégico

El Plan Operativo Anual 2021, consolida las acciones a ser realizadas para cumplir con las metas y los objetivos planteados como prioritarios para el año. Por este motivo, cada iniciativa propuesta durante el proceso de Planificación debe estar alineada con un eje, lineamiento y objetivo del Plan Estratégico.

### 1<sup>er</sup> Eje: Apoyo Social integral

**Objetivo:** Responder de forma eficiente y oportuna a las necesidades puntuales de la población en condiciones de vulnerabilidad, asociada al Mapa de Pobreza, así como mitigar el hambre y amortiguar el impacto de situaciones especiales y eventos catastróficos naturales.

LINEAMIENTOS	METAS
<b>I. Distribuir raciones alimenticias ordinarias.</b>	a) Distribuir 375,000 raciones alimenticias mensuales, en un período de seis (6) meses.  b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.

<p><b>II. Distribuir kits de alimentos para preparación de habichuelas con dulce para la Semana Santa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Distribuir 450,000 kits de raciones para preparar habichuelas con dulce.</li><li>b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.</li></ul>
--	---

<p><b>III. Preparar kits de emergencia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Contingencia para socorrer de manera inmediata a la mayor cantidad de personas en situación de emergencia.</li><li>b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las personas asistidas.</li></ul>
---	---

<p><b>IV. Distribuir raciones reforzadas para las festividades de fin de año.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Distribuir 300,000 raciones reforzadas con alimentos crudos en el periodo noviembre-diciembre.</li><li>b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.</li></ul>
---	---

**V. Distribuir canastas navideñas para las festividades de fin de año.**

- a) Distribuir 1, 200,000 canastas navideñas con alimentos en el período noviembre-diciembre.
- b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.

**VI. Distribuir enseres del hogar, electrodomésticos, equipos de tecnología, canastillas, sábanas y mosquiteros.**

- a) Distribuir 150,000 artículos diferentes entre: enseres del hogar, electrodomésticos, equipos informáticos, canastillas, sábanas y mosquiteros.
- b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.

**VII. Reparar techos de viviendas de familias vulnerables.**

- a) Reparar 5,000 techos de viviendas de familias vulnerables.
- b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.

<p><b>VIII. Brindar atenciones de salud primaria, especializada y terapias gratuitamente.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Consultar 80,000 usuarios/pacientes del Centro de Salud Comunitario.</li><li>b) Proveer de medicina gratuita en un 80% a los usuarios/pacientes atendidos en el Centro de Salud Comunitario.</li><li>c) Alcanzar el 80% de satisfacción de las personas asistidas.</li></ul>
---	---

<p><b>IX. Donar juguetes convencionales y educativos, para el día de los Santos Reyes Magos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Distribuir 300,000 unidades de juguetes.</li></ul>
---	---

<p><b>X. Donar medicamentos a personas de escasos recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Donar 20,000 unidades de medicamentos.</li><li>b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.</li></ul>
--	---

<p><b>XI. Donar equipos ortopédicos a familias con personas con discapacidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Distribuir 350 equipos ortopédicos a personas con discapacidad.</li> <li>b) Alcanzar el 95% de satisfacción de las familias asistidas.</li> </ul>
---	---

2<sup>do</sup> Eje: Fortalecimiento institucional

**Objetivo:** Asegurar las bases operativas y técnicas para una gestión institucional eficiente y de calidad.

<p><b>LINEAMIENTOS</b></p>	<p><b>METAS</b></p>
<p><b>I. Mantener las bases que establecen la gestión organizacional por resultados.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Alcanzar el 98% del funcionamiento de una estructura organizacional adecuada y efectiva para favorecer la gobernanza y el gerenciamiento.</li> <li>b) Lograr en 95% una cultura de forma estructurada, con proceso de gestión del cambio y un sistema de comunicación interna adecuado.</li> <li>c) Alcanzar en un 96% el seguimiento al funcionamiento de un sistema de medición de la gestión institucional.</li> </ul>

**II. Aplicar mejoras a los procesos, mediante una adecuada evaluación, sobre la base de las mejores prácticas de la gestión.**

- a) Lograr que la estandarización de los procedimientos sean actualizados con frecuencia para asegurar que se mantengan.
- b) Elevar a un 98% el establecimiento de los procesos, con una orientación transversal para fines de mejorar los mismos.
- c) Monitorear y evaluar en un 95% las herramientas y procedimientos para atender efectivamente las solicitudes.

**III. Aplicar mejoras a la gestión integral de la tecnología de la información.**

- a) Alcanzar y mantener el puntaje del indicador ITICGE sobre un 95%.
- b) Optimizar en un 90% los sistemas de servicios al ciudadano.
- c) Realizar encuesta de Satisfacción Ciudadana Sobre la Calidad de los Servicios Públicos.

**V. Mantener el fortalecimiento de la gestión de Recursos Humanos.**

- a) Retener el talento humano en un 90%.
- b) Cumplir a un 100% el calendario de Capacitación.
- c) Capacitar a un 90% de los colaboradores en habilidades técnicas y gerenciales.
- d) Realizar un aumento salarial (según escala del MAP).
- e) Institucionalizar el bono escolar.

**VI. Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.**

- a) Mantener el 100% en el indicador de transparencia gubernamental.
- b) Mantener en un 98% el procedimiento para el análisis y seguimiento a las denuncias.

<p><b>VII. Completar el Centro de Salud Comunitario.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Completar la infraestructura física, para una mejor capacidad instalada.</li><li>b) Ampliar la cobertura en los servicios ofrecidos.</li></ul>
--	---

<p><b>VIII. Aumentar la flotilla vehicular</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Ir sustituyendo los vehículos obsoletos, porque los mismos constituyen un gasto excesivo de mantenimiento</li></ul>
--	--

## Objetivos establecidos para el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2021

Para cumplir con dichos objetivos, el POA recoge cuatro (4) tipos de actuaciones:

- **Proyectos Estratégicos:** son proyectos transversales que involucran diferentes áreas de la organización e impactan procesos asistenciales y administrativos.
- **Proyectos Operativos:** son proyectos cuya finalidad es implementar mejoras puntuales, asociadas a la operación de la institución y su ejecución puede estar a cargo del área funcional o de un equipo multidisciplinario.
- **Programas de Acción:** son programas anuales de actuación para diferentes procesos asistenciales y de apoyo, con miras a integrar las actuaciones, consolidar criterios y delimitar responsabilidades.
- **Iniciativas Departamentales:** son actividades o acciones orientadas a implementar mejoras o innovaciones en los procesos internos de la institución para incrementar su eficiencia y productividad de cara a contribuir al logro de los objetivos trazados

## **Lineamientos Estratégicos y Operativos**

Para el año 2021, el PASP seguirá implementando su gestión de asistencia integral garantizando la entrega oportuna de bienes y servicios a familias de la población en condición de pobreza extrema. Con un total de catorce (14) proyectos a nivel estratégico- operativo, seis (6) de ellos están vinculados al eje enfocado en Apoyo social integral a familias vulnerables y ocho (8) enmarcados en el 2do eje dirigido al Fortalecimiento institucional.

### ***1er Eje: Apoyo social integral a familias vulnerables***

- *Distribución de Raciones de Alimentos Crudo*
- *Reparación de Techos de Viviendas*
- *Entrega de Electrodomésticos y Enseres del Hogar*
- *Atención Primaria en Servicios de Salud, donación de equipos ortopédicos y medicamentos a personas de escasos recursos*
- *Respuesta oportuna a Emergencias*
- *Distribución y entrega de raciones de alimentos reforzadas, cajas navideñas y juguetes para las festividades de fin de año.*

### ***2do Eje: Fortalecimiento Institucional***

- *Seguimiento Integrado de Procesos Estandarizados*
- *Monitoreo al Plan de fortalecimiento de la gestión humana*
- *Aumentar el Posicionamiento logrado en la imagen del PASP*
- *Gestión Integral en Tecnología de la Información*

- *Realizar encuesta de Satisfacción Ciudadana Sobre la Calidad de los Servicios Públicos.*
- *Aumentar la flotilla vehicular.*
- *Mejorar la capacidad instalada del Centro de Salud Comunitario*
- *Readecuación del salón de reuniones edificio B*

### **Programas de acción**

Permiten trabajar de forma coordinada, priorizar y al mismo tiempo controlar iniciativas relacionadas. Estos programas constituyen una herramienta eficiente para el logro de los objetivos establecidos, ya que sirven como guía de trabajo para los distintos grupos multifuncionales. Para el año 2021, el PASP ha definido los programas de acción en una matriz de seguimiento la cual es revisada y actualizada trimestralmente.

### **Iniciativas Departamentales**

Para este año 2021, las áreas que conforman el PASP, han planificado desarrollar un conjunto de iniciativas departamentales. Estas iniciativas constituyen actividades o acciones que cada área realizará a lo largo de todo el año, en adición a sus funciones habituales. El propósito es implementar mejoras e innovaciones que maximicen su desempeño como un medio para alcanzar las metas y objetivos que nos hemos trazado como institución.

## Seguimiento al Plan Operativo Anual 2021

El seguimiento al Plan Operativo Anual, se realiza a diferentes niveles, en función del tipo de actividad, tal y como se detalla a continuación. Trimestralmente, el Departamento de Planificación y Desarrollo elaborará un informe general de medio término de avance y cumplimiento para la Dirección General.

- 1. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP):** corresponde al Departamento de Planificación y Desarrollo dar seguimiento y monitorear su evolución en conjunto con los demás departamentos que tienen indicadores a su cargo; y elaborar un informe trimestralmente con los avances.
- 2. Lineamientos Estratégicos:** cada encargado(a) de departamento, división o sección debe dar seguimiento quincenal remitiendo mensualmente al Departamento de Planificación y Desarrollo los avances del proyecto o de las actividades que tenga a su cargo.
- 3. Programas de Acción:** Cada área responsable de algún programa, debe dar seguimiento quincenal y remitir mensualmente al Departamento de Planificación y Desarrollo los avances del programa que tenga a su cargo.
- 4. Monitoreo y Evaluaciones Departamentales:** el seguimiento a estas actividades será realizado trimestralmente a través de la "Matriz de logros", deben involucrarse en las convocatorias o reuniones de trabajo para ser completadas de forma Integral y de cada área que representan en la Institución.

## Matriz de responsabilidades y frecuencia de seguimiento

<i>Lineamientos Estratégicos</i>	<b>Responsable</b>	<i>Departamento de Planificación y Desarrollo</i>	<b>Frecuencia del Seguimiento</b>	<i>Mensual</i>
<i>Proyectos</i>		<i>Encargado del Proyecto y Departamento de Planificación y Desarrollo</i>		<i>Mensual</i>
<i>Programas de Acción</i>		<i>Áreas de la institución involucradas y Departamento de Planificación y Desarrollo</i>		<i>Mensual</i>
<i>Iniciativas Departamentales</i>		<i>Todas las áreas cuyas iniciativas se encuentran registradas</i>		<i>Trimestral</i>
<b>POA 2021</b>				

Esta matriz deberá ser actualizada semestralmente, a fin de revisar, impulsar, corregir y lo medir el cumplimiento de las metas plasmadas en este Plan Operativo Anual.

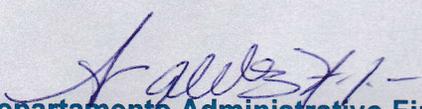
## Aprobación

Firma de cada uno de los responsables de elaborar, revisar y aprobar, este Plan Operativo Anual (POA) 2021, perteneciente al Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

**Elaborado por:**

  
**Departamento de Planificación y Desarrollo.**

**Revisado por:**

  
**Departamento Administrativo Financiero.**

**Aprobado por:**

  
**Dirección General.**



PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCION GENERAL  
Santo Domingo, R.D.